A6

Acta de la Asamblea Anual de la Asociación de Maestros de Puerto Rico celebrada en San Juan en los días 27, 28, 29, y 30 de diciembre de 1920.

Libro de Actas Num. 2.

Día 27.

1- Sesión Inaugural.
   a- El Presidente, Sr. José González Ginorio, lee su mensaje. (No aparece en el Acta.)
   b- Discursos por:
      1- Hon. Arthur Yager, Gobernador de P.R.
      2- Hon. Paul G. Miller, Comisionado de Instrucción.
      3- Lcdo. Francisco Vizcarrondo, Presidente de la Cruz Roja Juvenil.
      4- Don Juan Hernández López, elocuente tribuno y hombre público.

Día 28.

1- Primera Sesión Administrativa:
   a- Informe de Finanzas por el Tesorero José Ferrer Calderón. (No aparece balance en el acta.)
   b- Nombramiento de Comisiones.
   c- Se acuerda celebrar sesiones conjuntas en todos los departamentos.
2- El presidente presenta a los conferencistas del día.
   a- Dr. Pedro Ortiz Díaz- " La Higiene como problema comunal en nuestros distritos rurales. Influencia de la escuela en la solución de este problema."
   b- Dr. Pedro Gutiérrez Igaravídez- " La Alimentación del Niño en relación con el trabajo escolar. Los dispensarios de alimento o comedores escolares y su importancia."
   c- Srta. Concepción Meléndez- " La enseñanza obligatoria del castellano en todos los cursos superiores."
3- Certámenes conjuntos de la Asociación de Maestros de P.R. y el Ateneo Puertorriqueño.(Véase pliego aparte.)

Día 29.

1- El Sr. González Ginorio presenta a los conferencistas del día.
   a- J.Federico Legrand- La educación moral y cívica como problema social. Labor e influencia de la escuela en este asunto.
   b- Francisco Vincenty- La educación moral y cívica como problema social de las comunidades rurales. Labor de la escuela rural en la solución de este problema.
   c- Pedro Gil- La Escuela Superior como eslabón entre la instrucción elemental y la universitaria.
   d- Gerardo Sellés Solá- La Inspección en las escuelas rurales.
2- Sesión Reareativa.
   a- Discurso por Don Juan B. Huyke.

Asamblea Anual de 1920.

Día 30.

1- Segunda Sesión Administrativa.
   a- Acalorada discusión al anunciar el Sr. Negroni que ni el Sr. González Ginorio, ni el Sr. Juan B. Huyke aceptarán el cargo de Presidente.El Sr. Antonio Quidgley propone sean elegidos Presidente y Vice- Presidente, respectivamente.
   b- Se discute el informe de la Comisión de Administración.
      1- Pide un voto de gracia para el Tesorero y el Contador por el esmero y corrección en la forma de llevar la contabilidad.
      2- Se discute sobre el fondo de biblioteca.(Véase pliego.)
      3- Se discute proyecto de banco.(Véase pliego.)
      4- La Comisión recomienda favorablemente el proyecto sobre el Boletín de la Asociación.
      5- La Comisión recomienda que se autorice a la Junta de Directores para llevar a cabo concursos para adquirir obras de texto con fondos de la Asociación.
      6- La Comisión recomienda que se reanuden las relaciones con la Asociación Nacional de Educación y que se pague la cuota. Recomienda además que se autorice al Presidente para establecer relaciones con otras asociaciones de índole educativo.
      7- Proyecto del Templo del Maestro.(Véase pliego aparte.)
   c- Informe de la Comisión de Legislación.(Véase pliego aparte.)
   d- Informe de la Comisión del Sistema de Enseñanza y Cursos de Estudio.(Véase Pliego aparte.)
   e- Informe de la Comisión de Peticiones.(Véase pliego aparte.)
   f- Informe de la Comisión de Reglamento.
      a- Enmiendas aprobadas.
         1- Suspender el reglamento en caso de emergencia.
         2- Aprobar los nombramientos provisionales hechos por la Presidencia.
         3- Aumentar los sueldos del Presidente y del Secretario a $600.00 anuales cada uno.
         4- Asignar sueldo de $240.00 anuales al Tesorero y de $120.00 al Contador.
         5- Aumentar la fianza del Tesorero a $ 5,000.00
   g- Se aprueba un voto de pena para el Departamento Universitario por no haber asistido a los trabajos de la Asamblea.
   h- Elección de Directiva.

      Presidente- Gerardo Gellés Solá.
      Vice- Presidente- Santiago Negroni
      Secretario- Antonio Sarriera.
      Tesorero- José Ferrer Calderón.
      Contador- Augusto Dieppa.
      Presidente Honorario- Francisco Vizcarrondo.

Certámenes conjuntos de la Asociación de Maestros de Puerto Rico y del Ateneo Puertorriqueño.

A las ocho de la noche.

De acuerdo conel programa, se celebraron los certámenes anunciados. Presidían losSres. José González Ginorio, Presidente de la Asociación de Maestros de Puerto Rico, Epifanio Fernández Vanga, Presidente del Ateneo Puertorriqueño y Eugenio Astol, Vice Presidente del Ateneo.

Abrió el acto el Sr. González Ginorio. Luego se procedió a la lectura de los laudos de los Jurados nombrados por la Asociación de Maestros de Puerto Rico, y acto seguido se procedió a la entrega de premios y diplomas a loa autores laureados, señores Adolfo de Hostos (Tema: Hostos, como educador), Ramón González, maestro enla municipalidad de Barros, (Tema: Geografía de Puerto Rico). Los Sres. Hostos y González recibieronlosprimeros premios establecidos por la Asociación, y el Sr. Rodríguez recibió la mención recomendada por el Jurado.

Terminado el certamen de la Asociación de Maestros, comenzó el del Ateneo Puertorriqueño, leyendo su Presidente, Sr. Fernández Vanga un breve pero elocuente discurso.

Se leyó el laudo del Jurado calificador, el cual declaraba desierto el primer premio, adjudicando el segundo al trabajo que llevaba por lema, "Tras un ideal," sobre el tema, "La Escuela Rural en Puerto Rico," Lo que en ella se enseña. Lo que debería enseñarse". El autor de este trabajo así premiado es Don Isaac del Rosario, sub-inspector del distrito escolar de Mayaguez.

Clausuró el acto, el Sr. Eugenio Astol, Vice Presidente del Ateneo Puertorriqueño, pronunciando un discurso de fondo, conceptuoso y brillante.

Libro #2 Año 1920 Folios 134-135

Informe de la Comisión de Administración.

Fondo de Biblioteca.

Se acuerda investigar la forma en que pasó al fondo general el de biblioteca que existía al terminar el año pasado. Habiendo hecho dicha investigación el Secretario de esta Comisión y teniendo conocimiento de que la Asamblea anterior decidió el traspaso de dicho fondo de biblioteca al fondo general, se resuelve recomendar a la Asamblea que autorice al Presidente de la Asociación para que cuandolas circunstancias lo permitan destine algunos fondos para el enriquecimiento de la Biblioteca Profesional Circulante.

Pago de Cuentas Pendientes.

Esta Comisión resuelve que se recomende el pago de las suscripciones que se adeudan a la Revista Escolar de Puerto Rico siguiendo lo preceptuado enel Art. XIII, Sección 63, del Reglamento envigor, debiendo efectuarse dicho pago inmediatamente.

Se recomienda además que todas aquellas deudas pendientes cuya domumentación esté ya aprobada de acuerdo con las disposiciones del Reglamento, se paguen antes de la terminación del presente año.

Templo del Maestro Folio 136-137

La Comisión acoge con simpatía el Proyecto sobre el particular contenido en el Mensaje de la Presidencia. Recomienda eficazmente que la Asamblea resuelva lo que crea conveniete en relación conel asunto.

Se pone a discusión el informe de la Comisión de Administración y se aprueba por unanimidad sin discusión.

El Presidente explica su recomendación para construir el "Templo del Maestro."

El Sr. Herminio Rodríguez propone que se apruebe en principio del proyecto y que la Junta de Directores que de autorizada para poner en práctica el proyecto sometiéndole al referendum de las Asociaciones Locales y siempre que obtenga un voto afirmativo de las dos terceras partes de las asociaciones locales.

Secundada debidamente la proposición del Sr. Rodríguez se pone a votación y es aprobada por unanimidad.

Informe de la Comisión de Legislación.

El Sr. Pedro Arán, Presidente de la Comisión de Legislación lee el informe de la Comisión. La Asamblea acuerda discutirlo punto por punto.

La Comisión de Legislación nombrada para esta magna asamblea para estudiar los proyectos presentados a su consideración, después de un minucisos estudio de todos y cada uno de ellos, tiene a bien hacer las siguientes recomendaciones:

Aumentos de sueldos. Recomiendo la aprobación de la escala de sueldos presentada por el Sr. González Ginorio, en su mensaje.

La Asamblea aprueba por unanimidad el aumento de sueldos tal y como se recomienda.

Se recomienda el aumento de sueldos para los principales interinos. La Asamblea aprueba por unanimidad dicho aumento.

Se recomienda que se solicte de la Asamblea Legislativa una plaza de superintendente de escuelas rurales y otra de inspector de cultura física- Es aprobada pro unanimidad por la Asamblea.

Se recomienda solicitar la aprobación de una ley que autorice el nombramiento por el Comisionado de Insturcción de cuarentiún detectives o policías escolares cuyo fin sea hacer respectar las leyes escolares. Velar porque todos los niños de edad escolar asistan a las escuelas y presentar denuncias en contra de todas aquellas personas que infrinjan las leyes. Se aprueba unánimemente por la Asamblea.

Se discute la sección 52 de las leyes escolares, por abstenerse la Comisión de omitir su opinión acerca de los proyectos dejando a la Asamblea en libertada de resolverlos.

Se discute extensamente dicho punto por los Sres. José A. Vargas, Herminio Rodríguez y Francisco García y se pone a votación, siendo aprobado por mayoría que se pida la derogación de la Sección 52.

Se recomienda se enmienda la Sección 60 de la ley escolar. La Asamblea derrota por mayoría dicha recomendación.

Se recomienda el pago de gastos de viaje de inspectores y maestros de agricultura de fondos insulares. Se aprueba por la Asamblea por mayoría.

Se recomienda solicitar se gestionesun empréstito de dos millones de dólares para la constucción y equipo de escuelas rurales. Se aprueba por unanimidad por la Asamblea.

Se recomienda solicitar la aprobación de fondos para escuelas industriales en Pto. Rico. Se aprueba por unanimidad.

por la Asamblea.

No se recomienda el nombramiento de maestros por cuatro años. La Asamblea aprueba por mayoría la recomendación de la Comisión.

Se recomienda la organización de cursos de verano. La asamblea acuerda solicitar de la Legislatura asignación anual para celebrar cursos de verano para maestros rurales, graduados y principales, dejando a elección del Departamento los sitios dónde estos Institutos han de celebrarse.

Se recomienda solicitar la creación de un fondo para la compra de implementos agrícolas y todo otro material indispensable para la enseñanza de agricultura. Es aprobada por la Asamblea.

Se recomienda la aprobación de una ley que autorice a los comisionados municipales de instrucción el pago de los gastos ocasionados a los maestros rurales en la matrícula de sus respectivas escuelas una semana antes de la apertura del curso escolar. La Asamblea derrota el informe de la Comisión.

Se recomienda se aprueben todas las recomendaciones hechas por el Presidente ensu mensaje. La asamblea le imparte su aprobación con excepción de la que se refiere a la ley de pensiones que la Asamblea la enmienda en el sentido que sean 21 años en vez de 25 años.

Libro #2 Año 1920 Folios 139-140

Informe de la Comisión de Sistema de Enseñanza, Cursos de Estudios.

Informa la Comisión de Sistema de Enseñanza, Cursos de Estudis-

El Sr. Antonio Domínguez, lee el siguiente informe:
La comisón, después de un detenido estudio de los proyectos presentados a nuestra consideración se complace enhacer las siguienpes recomendaciones:

Primero: Que se apruebe el proyecto "Libros de Agricultura para uso de la Escuelas Rurales de Pt. Rico," según está redactado, por creerlo de necesidad imperiosa para la enseñanza de la agricultura.

Segundo: Recomendamos eficázmente la aprobación de la sección cuarta del mensaje del Presidente de la Asociación, relacionada con cursos por correspondencia y exámenes libres.

Tercero: Sugerimos no se tomen en consideración los proyectos números 2,3, y 4, porque a nuestro juicio el texto de los mismos, está explicada con lujo de detalles en la sección 4 del mensaje de la Presidencia.
La Asamblea aprueba el anterior informe por unanimidad.

Informe de la Comisión de Peticiones.

El señor Julio B. Ortiz, Presidente de la Comisión de Peticiones, lee el infome siguiente:

La Comisión que suscribe tiene el honor de informar que depués de estudiar detenidamente las varias peticiones presentadas, solicita la aprobación de los proyectos y peticiones que aparecen marcados conla palabra "recomendado" y la no aprobación de aquellos en que dicha recomendación no apareciere.

Peticiones aprobadas:

Para que se publique un extracto de las Leyes Escolares y Reglamentos del Departamento de Instrucción-

Solicitar la ayuda del Gobierno Federal sobre legislación extensiva a Puerto Rico en lo que se refiere al bienestar social de los niños.

Para que la conferencia del Sr. Gil y las de los otros conferencistas sean publicadas en panfleto por el Departamento de Instucción para distribuir gratis.

Para solicitar del Departamento de Instrucción la organización y celebración anual en cada distrito escolar de P. R. de un Instituto Agrícola de cinco días para los maestros rurales.